Tramita Parlamento de Cataluña ley para legalizar referendo de independencia

La Habana, 6 sep (RHC) El Parlamento de Cataluña debate este miércoles una ley para legalizar el referendo de independencia que las autoridades de esa comunidad autónoma española pretenden efectuar el 1 de octubre próximo.

Integrada por las agrupaciones políticas Esquerra Republicana de Cataluña y el Partido Demócrata Catalán, precisó la coalición Juntos por el Sí que la nueva norma legitimaría esa votación, basada en el principio de autodeterminación.

En ese contexto, el jefe del gobierno de España, Mariano Rajoy, aseveró que el Ejecutivo frenará los intentos de efectuar ese referendo, que calificó de ilegal. (Fuente/PL)

https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/140532-tramita-parlamento-de-cataluna-ley-para-legalizar-referendo-de-independencia

Radio Habana Cuba